

ALZA

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor don Pedro Ayesta, y con asistencia de los señores Landa, Casares, Iriarte, Beretarbide, Zuruzuz, Sasiain e Iruretagoyena, celebró el Municipio la sesión correspondiente al día 13, suspendida por falta de número.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda en primer lugar, celebrar una sesión privada para señalar los diversos proyectos que tiene pendientes el Municipio para contestar a un escrito que sobre el caso dirige la Diputación Provincial de Guipúzcoa.

—Enterados del comunicado de la Compañía del Tranvía de San Sebastián a Hernani señalando la imposibilidad de subvencionar las obras que se pretenden realizar en Martutene en evitación de posibles inundaciones.

—Comunicación del Colegio Notarial nombrando para la apertura de pliegos de subasta de la carretera de Alza a Martutene, al notario de Irún, don Juan Leoncio Iturralde.

—Se desecha, por no ajustarse a las disposiciones vigentes en materia de construcción de locales destinados a escuelas, la oferta que dirigen los señores Otegui y Elizalde, y en cambio, se acepta la propuesta de doña Estefanía Echeverría que ofrece para la construcción de escuelas nacionales en el término de Herrera, en el espacio comprendido entre la iglesia de San Luis y la "Villa Conchesi", 629 metros cuadrados, al precio de 40 pesetas metro.

Este acuerdo fué adoptado con el voto en contra del concejal de Izquierda Republicana, señor Iriarte, que señala ser más barato el terreno que en principio acordó la Gestora republicana, el cual fué desechado, argumentándose que el lugar no era el más apropiado para construir escuelas, y sin embargo, se han edificado casas de cinco pisos; añadiendo que construyendo en dicho lugar las escuelas se podría habilitar una espaciosa plaza para los escolares, llegando a la expropiación de los caseríos que en la misma se hallan. El alcalde indica que conste en acta que estas gestiones han sido expuestas al gobernador civil y al Consejo provincial de Primera enseñanza, siendo por ellos aprobadas.

—Del Gobierno civil solicitan la remisión urgente de la filiación política y cargos que ocupan en el Municipio los concejales. Cumplimentado.

—Pasan a la Junta de Primera enseñanza dos escritos de maestro y maestra, que se refieren a la falta de material escolar y servicio de limpieza en las escuelas.

—Escrito del comandante militar de Guipúzcoa, que se refiere a la construcción de una carretera que linda con los terrenos de la villa, acordándose que se celebre una reunión con los Ayuntamientos de Rentería, Asigarraga y San Sebastián, al objeto de unificarse para saber en qué medida pueden contribuir a dicha obra.

—Se concede permiso para la construcción de un gallinero a don Enrique Arzac.

—Pasa a estudio de la Comisión de Aguas un escrito de don Francisco Ordinas, que se refiere a la misma.

—Se da cuenta de un informe del arquitecto municipal, don Pedro Zabalo, que se señala como mejor terreno para la construcción de escuelas en Martutene, los de los Transportes Mendiburu, al precio de seis pesetas metro. Acordado a resultas de la aprobación del presupuesto extraordinario que se confeccione para este objeto.

—Son aprobadas las cuentas de la semana, que ascienden a pesetas 1.793'36.

En el capítulo de ruegos y preguntas el señor Iriarte pregunta en qué estado se halla la liquidación de deudores del túnel subterráneo de Herrera, y el alcalde manifiesta que varios están conformes en abonar la parte correspondiente, faltando dar su conformidad algunos más.

El mismo concejal se refiere a que la gestora que dejó paso a este Ayuntamiento, firmó la conformidad sobre una subvención de 43.000 pesetas para las escuelas de San Luis y como quiera que el Estado ha suprimido las mismas para escuelas de carácter confesional, así lo expone. Añade que en la subasta de las obras del segundo trozo de la carretera de Alza a Martutene intervengan los delegados de las organizaciones obreras, señalando el señor Landa que si ésta queda desierta por falta de concursantes, se influenciará para que intervenga la Diputación, aportando ésta, herramientas y pagando jornales a los obreros parados de la localidad.

Y así ha sucedido, lamentablemente. Señalado para las doce la apertura de pliegos, a pesar de la asistencia del notario que antes señalamos, ha dicha hora no se ha presentado ningún contratista, limitándose el notario a levantar acta de ninguna oferta. En su virtud, los delegados de las organizaciones obreras de Alza, realizan las debidas gestiones encaminadas a que dicho trabajo, que viene a mitigar en gran parte el paro obrero local, puedan ellos realizarlo, contando con la dirección técnica que precisen.—C.

FUENTE: La Voz de Guipúzcoa: diario republicano. Sábado 23 de Mayo de 1936. Pág. 12

ALZA

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor don Pedro Ayesta, y con asistencia de los señores Landa, Casares, Iriarte, Beretarbide, Zuruzuz, Sasiain e Iruretagoyena, celebró el Municipio la sesión correspondiente al día 14, suspendida por falta de número.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda en primer lugar, celebrar una sesión privada para señalar los diversos proyectos que tiene pendientes el Municipio para contestar a un escrito que sobre el caso dirige la Diputación Provincial de Guipúzcoa.

—Enterados del comunicado de la Compañía del Tranvía de San Sebastián a Hernani señalando la imposibilidad de subvencionar las obras que se pretenden realizar en Martutene en evitación de posibles inundaciones.

—Comunicación del Colegio Notarial nombrando para la apertura de pliegos de subasta de la carretera de Alza a Martutene, al notario de Irún, don Juan Leoncio Iturralde.

—Se desecha, por no ajustarse a las disposiciones vigentes en materia de construcción de locales destinados a escuelas, la oferta que dirigen los señores Otegui y Elizalde, y en cambio, se acepta la propuesta de doña Estefanía Echeverría que ofrece la construcción de escuelas nacionales en el término de Herrera, en el espacio comprendido entre la iglesia de San Luis y la "Villa Conchesi", 629 metros cuadrados, al precio de 40 pesetas metro.

Este acuerdo fue adoptado con el voto en contra del concejal de Izquierda Republicana, señor Iriarte, que señala ser más barato el terreno que en principio acordó la Gestora republicana, el cual fué

desechado, argumentándose que el lugar no era el más a propósito para construir escuelas, y sin embarco se han edificado casas de cinco pisos; añadiendo que construyendo en dicho lugar las escuelas se podría habilitar una espaciosa plaza para los escolares, llegando a la expropiación de los caseríos que en la misma se hallan. El alcalde indica que conste en acta que estas gestiones han sido expuestas al gobernador civil y al Consejo provincial de Primera enseñanza, siendo por ellos aprobadas.

—Del Gobierno civil solicitan la remisión urgente de la filiación política y cargos que ocupan en el Municipio los concejales. Complimentado.

—Pasan a la Junta de Primera enseñanza dos escritos de maestro y maestra, que se refieren a la falta de material escolar y servicio de limpieza en las escuelas.

—Escrito del comandante militar de Guipúzcoa, que se refiere a la construcción de una carretera que linda con los terrenos de la villa, acordándose que se celebre una reunión con los Ayuntamientos de Rentería, Astigarraga y San Sebastián, al objeto de unificarse para saber en qué medida pueden contribuir a dicha obra.

—Se concede permiso para la construcción de un gallinero a don Enrique Arzac.

—Pasa a estudio de la Comisión de Aguas un escrito de don Francisco Ordinas, que se refiere a la misma.

—Se da cuenta de un informe del arquitecto municipal, don Pedro Zabalo, que señala como mejor terreno para la construcción de escuelas en Martutene, los de los Transportes Mendiburu, al precio de seis pesetas metro. Acordado a resultas de la aprobación del presupuesto extraordinario que se confeccione para este objeto.

—Son aprobadas las cuentas de la semana, que ascienden a pesetas 1.793'36.

En el capítulo de ruegos y preguntas el señor Iriarte pregunta en qué estado se halla la liquidación de deudores del túnel subterráneo de Herrera, y el alcalde manifiesta que varios están conformes en abonar la parte correspondiente, faltando dar su conformidad algunos más.

El mismo concejal se refiere a que la gestora que dejó paso a este Ayuntamiento, firmó la conformidad sobre una subvención de 43.000 pesetas para las escuelas de San Luis y como quiera que el Estado ha suprimido las mismas para escuelas de carácter confesional, así lo expone. Añade que en la subasta de las obras del segundo trozo de la carretera de Alza a Martutene intervengan los delegados de las organizaciones obreras, señalando el señor Landa que si ésta queda desierta por falta de concursantes, se influenciará para que intervenga la Diputación, aportando ésta, herramienta y pagando jornales a los obreros parados de la localidad.

Y así ha sucedido, lamentablemente. Señalado para las doce la apertura de pliegos, a pesar de la asistencia del notario que antes señalamos, ha dicha hora no se ha

presentado ningún contratista, limitándose el notario a levantar acta de ninguna oferta. En su virtud, los delegados de las organizaciones obreras de Alza, realizan las debidas gestiones encaminadas a que dicho trabajo, que viene a mitigar en gran parte el paro obrero local, pueden ellos realizarlo, contando con la dirección técnica que precisen.—C.